



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/27/09-00
ACTA 1182/18/12/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIAS DE CALIFICACIONES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA ESPAÑA”

VISTO: El Memorando DA/2385/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la aprobación de la Tabla de Equivalencias – Universidad de Barcelona, en el marco de convenio de Movilidad y/o Convenios Bilaterales de Cooperación Académica que se ha realizado movilidades de estudiantes de la Facultad Politécnica – UNA a la Universidad de Barcelona – España.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la escala de calificaciones es diferente a la FP-UNA y no se cuenta con un modelo de referencia a la cual se pueda acudir para la transferencia de calificaciones de las asignaturas.

Por lo expuesto la Dirección Académica presenta la escala de calificaciones entre la FP-UNA y la Universidad de Barcelona – España,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/27/09-01 APROBAR la Tabla de equivalencia de calificaciones entre la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad de Barcelona – España, detallada a continuación:

Facultad Politécnica UNA			Universidad de Barcelona - España		
Calificación FP-UNA	Descripción de la Calificación	Puntuación	Calificación UB - España	Descripción de la Calificación	Puntuación
5 (Cinco)	Sobresaliente	91 – 100%	SB	Sobresaliente	9,0 a 10
4 (Cuatro)	Distintivo	81 – 90 %	NT	Notable	8,0 a 8,9
3 (Tres)	Bueno	71 – 80%	NT	Notable	7,0 a 7,9
2 (dos)	Regular	60 – 70%	AP	Aprobado	5,0 a 6,9
1 (Uno)	Insuficiente	0 – 59%	SS	Suspenso	0,0 a 4,9

23/27/09-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/27/09-00
ACTA 1182/18/12/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIAS DE CALIFICACIONES DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA ESPAÑA”

VISTO: El Memorando DA/2385/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la aprobación de la Tabla de Equivalencias – Universidad de Barcelona, en el marco de convenio de Movilidad y/o Convenios Bilaterales de Cooperación Académica que se ha realizado movildades de estudiantes de la Facultad Politécnica – UNA a la Universidad de Barcelona – España.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la escala de calificaciones es diferente a la FP-UNA y no se cuenta con un modelo de referencia a la cual se pueda acudir para la transferencia de calificaciones de las asignaturas.

Por lo expuesto la Dirección Académica presenta la escala de calificaciones entre la FP-UNA y la Universidad de Barcelona – España,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/27/09-01 APROBAR la Tabla de equivalencia de calificaciones entre la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad de Barcelona – España, detallada a continuación:

Facultad Politécnica UNA			Universidad de Barcelona - España		
Calificación FP-UNA	Descripción de la Calificación	Puntuación	Calificación UB - España	Descripción de la Calificación	Puntuación
5 (Cinco)	Sobresaliente	91 – 100%	SB	Sobresaliente	9,0 a 10
4 (Cuatro)	Distintuido	81 – 90 %	NT	Notable	8,0 a 8,9
3 (Tres)	Bueno	71 – 80%	NT	Notable	7,0 a 7,9
2 (dos)	Regular	60 – 70%	AP	Aprobado	5,0 a 6,9
1 (Uno)	Insuficiente	0 – 59%	SS	Suspenso	0,0 a 4,9

23/27/09-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

